



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

*REMISIÓN de anuncio relativo a la fecha de inicio de las operaciones de Clasificación de las vías pecuarias pertenecientes al término municipal de La Póveda de Soria, provincia de Soria.*

Para su conocimiento, en el Boletín Oficial de Castilla y León, nº 205, de fecha 24 de octubre de 2022, se publica el siguiente anuncio:

“El Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Acuerda con fecha de 14 de julio de 2022, el inicio del expediente de Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de La Póveda de Soria, provincia de Soria. Se advierte a los colindantes e interesados que el Acta de reconocimiento de las vías pecuarias, se levantará el día 15 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas, en el salón municipal situado en la C/ Barrio Bajero, s/n. Dichos trabajos estarán dirigidos por personal del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, quien ostentará la representación de la Administración, pudiendo manifestar en el acto las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.”

Soria, 27 de octubre de 2022.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. 2079

BOPSO-128-09112022